Municipalidad de Fulgencio Yegros
Junta Municipal Telf. 0545254427

RESOLUCION N°: 31 /22

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACION POR CUNCURSO DE OFERTAS, PARA LA PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR.

VISTA: La nota presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones, (UOC), dependiente del Ejecutivo Municipal, en la que solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, para el llamado a Licitación, con la Denominación de Licitación por Concurso de Ofertas N°: 02/2022,"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS", ID N°: 408851, acompañado de la documentación correspondiente, y; ----------

CONSIDERANDO: La necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N°: 3966/10, Orgánica Municipal, la Ley N°: 2051/03 de Contrataciones Públicas y su modificación y la **Resolución N°: 25/2022**, del Ejecutivo Municipal, que Aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de F. Yegros, para el Ejercicio Fiscal 2022. ----------
El dictamen favorable de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Asesora de la Junta, que recomienda su aprobación. ----------

POR LO TANTO LA JUNTA MUNICIPAL DE FULGENCIO YEGROS, REUNIDA EN CONCEJO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE

Art. 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones, (UOC), dependiente del Ejecutivo Municipal, para el llamado a Licitación, con la Denominación de **Licitación por Concurso de Ofertas N°: 02/2022**, PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS", **ID N°**:408851.

Art. 2º: Comuníquese al Ejecutivo Municipal, y cumplido archívese. ----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, DE FULGENCIO YEGROS, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS * SECRETARIA * JUNTA MUNICIPAL

.....
Prof. Sergio F. Balcázar Fines
Secretario Junta M.

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS * PRESIDENCIA * JUNTA MUNICIPAL

.....
Prof. Oscar A. Giménez Martínez
Presidente Junta Municipal